



## IDENTIDAD DIGITAL: QUÉ ES Y CÓMO IMPACTA EN NUESTRA VIDA

**E**s muy común actualmente escuchar la frase “**identidad digital**” o “**reputación digital**” y todos, de una manera u otra manejamos el concepto, pero... **¿comprendemos realmente a qué se refiere y la importancia que tiene en nuestras vidas?**

Si uno se pone a “escarbar” un poco más en el imaginario colectivo, se da cuenta de que no está tan claro de qué hablamos cuando decimos “**identidad digital**” o, más precisamente, no tenemos la conciencia suficiente acerca de cuánto afecta lo que sucede con nuestra identidad dentro de la red en el mundo físico, concreto y material; ese que transitamos y vivimos todos los días con nuestro cuerpo, con todo lo que ello implica.

**Es muy fácil caer en la trampa de la inmaterialidad, es decir, dejarnos llevar por la sensación de que si algo no tiene cuerpo (materialidad), no es real, es efímero e inofensivo**, pero justamente es ese desliz el que nos lleva a confiarnos y a hacer un uso de las nuevas tecnologías y de Internet de modo irresponsable e impulsivo, sin considerar las consecuencias que ello nos podría traer, porque **si hay algo que no es para nada efímero, son los contenidos que se suben a la red.**

Sólo con investigar un poco nos encontramos con una enorme cantidad de casos y testimonios de personas a las cuales el mal manejo de su identidad digital no solo les jugó una mala pasada sino que, en muchas ocasiones, las obligó a tomar medidas que jamás hubieran imaginado. Ni que hablar acerca de cómo se sintieron y vivieron tales situaciones desde el punto de vista emocional y psicológico.

Un ejemplo ilustrativo de lo que acabamos de decir es el caso de una

**En lo que respecta a la identidad digital, en general no tenemos total conciencia acerca de cuánto repercute en nuestras vidas.**



Es importante recordar que para protegernos de una exposición indeseada es necesario poner mucha atención a la hora de configurar la privacidad de nuestras cuentas.

**Los especialistas en delitos informáticos explican que estos casos son muy comunes en Argentina y que cualquier persona puede ser víctima; es falso que solo los famosos son vulnerables a sufrir daños en su reputación digital.**

joven que, desde 2014 comenzó a vivir una pesadilla que la obligó a mudarse de su casa y le ocasionó no sólo la pérdida de su empleo sino también, una enorme dificultad para conseguir otros.

Todo comenzó un día en el que recibió un mensaje de un desconocido que le decía "Soy el chico con el que estuviste hablando recién en Badoo", al cual respondió que evidentemente estaba equivocado. A partir de ese momento, los mensajes y visitas –sí, visitas inesperadas en su casa- no pararon. Cada 10 minutos recibía mensajes de hombres que querían tener sexo con ella o le tocaban el timbre a la madrugada.

No encontraba explicación a lo que estaba viviendo hasta que se le ocurrió escribir su nombre en Google: mientras que algunos días atrás al ejecutar la búsqueda aparecían sus éxitos académicos e información profesional, en ese momento aparecieron múltiples perfiles falsos con sus datos y avisos en los que se promocionaba como prostituta, masajista erótica, actriz porno, etc. En sus propias palabras: *"Mi vida se transformó en un calvario. Es como tener una enfermedad con la que tenés que aprender a vivir día a día"*.

Como es de imaginar, esta persona recurrió a la justicia con la esperanza de encontrar la salida de este enorme problema y es nuestro Asesor Legal, especialista en Delitos Informáticos, –el Dr. Daniel Monastersky- quien lleva su caso y comenta que los mismos son muy comunes en nuestro país y que cualquiera puede ser víctima. *"Se pone en juego la reputación online de la persona. En estos tiempos uno es lo que Google dice que es"*, dice Monastersky.

Considerando este caso (y tantos otros) **es crucial** que como usuarios de Internet nos tomemos el tiempo necesario para **pensar de qué forma queremos estar presentes y cuáles son las posibles consecuencias que podríamos sufrir en cada caso**. En tal sentido, a continuación, te dejamos una serie de tips y recomendaciones a tener en cuenta al momento de decidirlo.

- Todo lo que se sube o comparte en Internet permanecerá allí indefinidamente y nunca será posible eliminarlo por completo.
- Es muy probable que, si no contás con perfiles en redes sociales, otra persona lo haga en tu lugar. En palabras del Dr. Monastersky, *"es necesario ocupar los espacios sociales en la red. Aunque uno no quiera tener actividad o interactuar con otras personas, sugiero contar con un perfil, al menos en Twitter, Facebook y LinkedIn. En caso que no tengamos presencia en esas plataformas, un tercero podría ocupar ese espacio y, para muchos, ese será tu perfil verdadero"*.
- Es fundamental tener correctamente configurada la privacidad de todos los perfiles online. Puede parecer una tarea tediosa, pero es



Aunque parezca extraño, el hecho de no contar con perfiles sociales vuelve más complicada la tarea de demostrar la falsa identidad de alguien que hubiera utilizado nuestra información para crear una cuenta apócrifa.

- una de las claves para poder transitar tranquilamente por la web.
- Antes de comentar, compartir o subir algún archivo, foto o video, es aconsejable pensar un instante si también lo harías en el mundo físico.
- Para enviar contenidos sensibles, altamente privados o íntimos, es preferible utilizar aplicaciones de mensajería que funcionen con cifrado y ofrezcan la opción de “autodestruir” luego de “x” cantidad de tiempo, en lugar de redes sociales o aplicaciones que no dispongan este tipo de seguridad.
- Disponer de contraseñas para acceder a todos los dispositivos personales en los que pudiera guardarse contenido privado, como: celulares, computadoras, notebooks, tablets, etc.
- Configurar el doble factor de autenticación (nombre de usuario, contraseña y una segunda contraseña que llega al titular de la cuenta por SMS o teléfono alternativo) en todas las cuentas de correo y redes sociales.
- Utilizar contraseñas fuertes y no repetir las en las diferentes cuentas. (Para saber cómo construir claves fuertes y no olvidarlas, leé nuestro boletín sobre “Contraseñas”).
- Tener siempre instalado y actualizado algún programa antivirus en todos los dispositivos que tengan conexión a Internet.
- No quedarse callado. Ante la mínima duda o cualquier indicio de haber sido víctima de algún tipo de delito informático, es importantísimo denunciarlo. En la sección de **Materiales Didácticos** podrás encontrar nuestra guía sobre “Cómo denunciar un delito informático” y tené siempre presente que estamos para ayudarte. **Si no sabés que hacer, estás inseguro o con miedo contactanos: (011) 4323-9362 | ciberseguridad@ba-csirt.gob.ar | www.ba-csirt.gob.ar.** ■